



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL GOBIERNO NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DEL FORTASEG 2019

Municipio de Nezahualcóyotl

27 DE ABRIL DE 2020



I.- ÍNDICE

II.- Introducción.....	3
III.- Programas con Prioridad Nacional.....	3
a).Avance Financiero General.....	3
b).Cumplimiento de Metas Convenidas.....	4
c).Avance General del Programa y/o Subprograma.....	5
d).Principales Problemáticas.....	8
e).Propuestas de Solución.....	9
f). Avances de seguimiento del Secretariado	9
IV.-Conclusiones Generales.....	10
V.- Apéndice.....	11
a) Adecuaciones Presupuestarias.....	12
b) Metas de Prevención del Delito.....	15

ANEXO: BASE DE DATOS DEL INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DEL FORTASEG 2019.....	1 a 23
--	---------------



II.- INTRODUCCIÓN

Este Informe contempla la evaluación del ejercicio de los recursos federales y la coparticipación del Fortaseg 2019, considera los datos asentados en informes de cumplimiento de la aplicación del recurso federal y coparticipación mensual y trimestral, tanto para los momentos contables del presupuesto **convenido**, **comprometido**, **modificado** y **pagado**, y refleja una secuencia de apartados como la que se indica enseguida:

- Avance financiero general.
- Cumplimiento de metas convenidas.
- Avance general del programa y/o subprograma.
- Principales problemáticas.
- Propuestas de solución.
- Avances de seguimiento del Secretariado.
- Conclusiones generales.
- Apéndice.

III. – Programas con Prioridad Nacional

a) Avance financiero general.

Al cierre de 2019, primer año de la presente Administración 2019-2021, el H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl suscribió en el mes de marzo, un Convenio Específico de Adhesión y Anexo Técnico con los gobiernos Federal y Estatal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, convenio mediante el cual el Municipio **recibió subsidios federales por la cantidad de \$35,082,782.00**. Cabe afirmar que estos recursos se ocuparon para reforzar el servicio de seguridad pública, en beneficio de los habitantes de Nezahualcóyotl.

Al interior de ese Convenio, el Municipio participó con sus propios recursos y aportó **\$7,016,556.40** a un fondo de **Coparticipación**, monto que representó el **20%** del total del subsidio federal recibido, recursos que fueron aplicados en el mejoramiento del tabulador de sueldos de los policías.

El Municipio de Nezahualcóyotl recibió subsidios federales en **2 parcialidades**: la **primera** ministración significó el 70%, con un importe de \$24,557,947.40 y la **segunda** parcialidad fue por el 30%, con \$10,524,834.60.

**b) Cumplimiento de metas convenidas.**

El municipio cumplió con la totalidad de las metas convenidas y previstas en el Anexo Técnico del Fortaseg 2019, tanto en cantidad como en oportunidad con el cronograma de salida. Incluso, con las nuevas metas que causaron alta en el Anexo Técnico Modificado, al agregar la compra de motocicletas, cascos para motociclista y ampliación de metas de chalecos balísticos. Entorno que se dio por efecto de aplicación de ahorros provenientes del convenio de compra consolidada de chalecos balísticos, aspecto que trajo como consecuencia solicitar adecuaciones presupuestarias, mismas que se autorizaron por el Comité de Reprogramaciones. A continuación se presenta el cumplimiento de metas alcanzadas:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	U. M.	Meta	
			Convenido	Pagado
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	Servicio	1	1
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza			
	Aspirantes	Personas	500	500
	Personal activo	Personas	635	635
	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			
	Competencias Básicas	Elementos	387	387
	Evaluación de Competencias Básicas	Evaluaciones	387	387
	Evaluaciones del Desempeño.	Evaluaciones	689	689
	Formación Inicial (Aspirantes).	Elementos	200	200
	Formación Inicial (Activos).	Elementos	278	278
	Diplomado para Mandos.	Elementos	10	10
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
	Pantalón.	Pieza	960	960
	Chamarras.	Pieza	1,053	1,053
	Camisola y/o Camisa.	Pieza	965	965
	Botas.	Par	867	867
	Chaleco balístico	Pieza	512	614
	Motocicleta			15
	Casco para motociclista			21

**c) Avance General del Programa y/o Subprograma.**

La situación relacionada con el avance de programas y subprogramas de prioridad nacional, en los órdenes de Aportación Federal y Coparticipación, es factible afirmar que el Municipio realizó un uso racional de los recursos asignados, aspecto que al observarse permite concluir que la devolución de recursos a la Tesorería de la Federación fue realmente baja.

No.	Programas y Subprogramas	Convenido	Pagado
	Aportación Federal (FORTASEG)		
1	Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública		
	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	2,200,000.00	2,199,999.99
2	Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial		
	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,242,500.00	6,242,500.00
	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	11,068,425.50	11,068,425.50
3	Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial		
	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	15,571,856.50	15,586,236.36
	Coparticipación FORTASEG		
4	Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial		
	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	7,016,556.40	7,016,556.40
	TOTALES	35,082,782.00	35,097,161.85
	NOTA: La diferencia de \$14,184.82 entre los presupuestos de Convenido y Pagado, es consecuencia del ahorro generado por la compra de uniformes.		

En el subprograma denominado **“Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana”**, prácticamente se ejerció el tope de gasto convenido, cabe indicar que en este programa el Ayuntamiento pagó un monto total de **\$2,199,999.99**, tal como se indica a continuación.

Cabe apuntar que en el proyecto de jóvenes el Ayuntamiento celebró un convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, relacionado con el proyecto de **“Jóvenes Construyendo el Futuro” 2019**. Lo anterior, desde la concertación e inicio de la ejecución de las acciones asociadas al interior de este subprograma de prioridad nacional.



CONCEPTO	U. M.	Convenido	Pagado
TOTAL		2,200,000.00	2,199,999.99
Prevención de Violencia Familiar y de Género – Proyecto.	Proyecto	675,000.00	675,000.00
Prevención de Violencia Escolar - Seguimiento y Evaluación.	Proyecto	70,000.00	70,000.00
Prevención de Violencia Escolar–Proyecto.	Proyecto	630,000.00	630,000.00
Prevención de Violencia Familiar y de Género - Seguimiento y Evaluación.	Proyecto	75,000.00	75,000.00
Jóvenes construyendo prevención–Proyecto.	Proyecto	675,000.00	674,999.99
Jóvenes Construyendo Prevención - Seguimiento y Evaluación.	Proyecto	75,000.00	75,000.00

En términos de calendarización de ejecución, el área ejecutora tuvo una observación importante por parte del equipo de visitadores del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, consistente en que la GUÍA estableció un periodo de 6 meses y el contrato de prestación de servicios fijó 5 meses; situación que requirió una carta compromiso del proveedor y así se solventó esta inconsistencia.

A su vez, el subsidio federal por **\$6,242,500.00** destinado al subprograma “**Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza**”, permite informar que mediante convocatoria externa, el Ayuntamiento reclutó 500 aspirantes a policía de nuevo ingreso y, a su vez, para quienes se encontraban con fecha vencida de vigencia de exámenes de confianza, se previeron solicitudes para 635 policías activos. Es conveniente señalar que del contingente de aspirantes, se registró un suceso histórico, porque poco más de la mitad aprobó el mencionado examen.

Los exámenes de confianza, en conjunción con cursos de capacitación aprobados, permitieron ingresar nuevos policías al servicio de seguridad pública del Ayuntamiento. Operación que contribuyó en forma importante a reforzar el estado de fuerza; a continuación se expresa el desglose de gasto del programa en mención:

CONCEPTO	U. M.	Convenido	Pagado
TOTAL		6,242,500.00	6,242,500.00
Evaluaciones de Nuevo Ingreso.	Personas	2,750,000.00	2,750,000.00
Evaluaciones de personal en activo (Permanencias, Ascensos y Promociones).	Personas	3,492,500.00	3,492,500.00

“**Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública**” fue un subprograma con **\$11,068,425.50**, cifra del **31.6%** en comparación al presupuesto global anual, altamente valorado para acrecentar los niveles de conocimiento y capacidad de servicio de 875 policías del Ayuntamiento, en varias disciplinas desde cursos de formación inicial y competencias básicas, principalmente.

La asignación del subsidio federal en el año que se reporta, tiene como estrategia continuar capacitando al personal operativo que se encuentra activo en el corporativo policial y, asimismo, preparar a nuevos elementos aspirantes a policía, que vendrán a ocupar plazas vacantes por renunciadas de policías en procesos de jubilación, bajas por resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia, elementos faltistas, policías que hayan perdido la vida, entre otras causas. Ver a continuación la correspondiente distribución de los recursos:

CONCEPTO	U. M.	Convenido	Pagado
TOTAL		11,068.425.50	11,068.425.50
Competencias Básicas de la Función Policial.	Elementos	690,086.79	690,086.79
Evaluaciones del Desempeño.	Evaluaciones	68,047.09	68,047.09
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales.	Evaluaciones	387,000.00	387,000.00
Formación Inicial (Aspirantes).	Elementos	5,516,438.00	5,516,438.00
Formación Inicial (Elementos en Activo).	Elementos	4,273,190.82	4,273,190.82
Diplomado para Mandos.	Elementos	133,662.80	133,662.80

En el programa de prioridad nacional **“Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial”** y subprograma del mismo calibre de prioridad nacional denominado **“Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia”**, especializados en contenidos de equipamiento, el presupuesto asignado sumó **\$15,586,236.36**, con una proporción de **44.4%** en referencia al monto anual asignado al municipio; recursos que al ser reprogramados favorecieron la dotación de uniformes, fortalecieron la portación de chalecos balísticos y robustecieron el parque vehicular de motocicletas del corporativo policial.

En el subprograma citado se dio un giro de suma importancia, por la invitación que autoridades federales y estatales hicieron al municipio para adherirse al convenio de compras consolidadas, propuesta que se aceptó en el concepto de chalecos balísticos, resultando un extraordinario ahorro de **\$5,041,335.24**, importe que surgió de un costo unitario original por 20 mil pesos, mismo que en la consolidada migró a 10.2 miles de pesos, esto es, 49% menos. Bajo estas nuevas condiciones, con dicho ahorro fue posible ampliar la meta de chalecos en 102 piezas, adquirir 15 motos y 21 cascos para motociclista, como se ilustra a continuación:



Estatus	Concepto	Convenido	Meta	C. U.	Monto Compra	Ahorro
ORIGEN						
Original	Chaleco	10,240,000.00	512	20,000.00		
Compra Consolidada	Chaleco		512	10,201.62	5,223,229.44	5,016,770.56
Rendimientos						24,564.68
SUMA AHORRO						5,041,335.24
DESTINO						
1). Aplicó con ahorro	Chaleco		102	10,201.62	1,040,565.24	
2). Aplicó con ahorro	Motocicleta		15	260,600.00	3,909,000.00	
3). Aplicó con ahorro y rendimientos	Cascos		21	4,370.00	91,770.00	
TOTAL					5,041,335.24	

CONCEPTO	U. M.	Convenido	Pagado	Por ejercer
TOTAL		5,331,856.50	5,321,671.68	10,184.82
Pantalón.	Pieza	1,295,040.00	1,291,776.00	3,264.00
Chamarras.	Pieza	1,658,475.00	1,656,326.88	2,148.12
Camisola y/o Camisa.	Pieza	1,013,250.00	1,010,818.20	2,431.80
Botas.	Par	1,365,091.50	1,362,750.60	2,340.90
Chaleco balístico mínimo nivel III-A, con dos placas balísticas nivel IV.	Pieza	10,240,000.00	6,263,794.68	
Motocicleta equipada como patrulla con balizamiento			3,909,000.00	
Casco para motociclista			91,770.00	

Otro factor digno de consideración se identifica en los recursos pendientes de ejercer por un monto de \$10,184.82, ubicados en uniformes, mismos que fueron devueltos a la Tesorería de la Federación.

d) Principales problemáticas de formatos.

- Las más notorias incongruencias se identificaron en los confusos formatos de seguimiento mensual y trimestral que deben permitir conocer en forma sencilla y comprensible el cumplimiento del avance del presupuesto del subsidio federal.
- Estos inconvenientes propiciaron revisar cada mes o cada trimestre, conjuntamente con el Enlace Fortaseg o Representante Federal, vía correos electrónicos, las inconsistencias aritméticas de los formatos que se nos comunicaron durante el año.
- Los formatos que nos comunicaron para el cierre anual al 31 de diciembre de 2019 para el Acta de Cierre, no fueron la excepción, realmente estuvieron



faltos de sentido común, mismos que también debieron de solventarse con representantes de la Dirección General de Apoyo Técnico.

- En los formatos que se comentan, se agregaron conceptos que no fueron concertados en el Anexo Técnico.
- Igualmente, los formatos correspondientes a las adecuaciones presupuestarias fueron muy rebuscados.

e) Propuestas de solución.

- Contratar personal idóneo con aptitudes de diseñar formatos exentos de rebuscamiento, de utilidad al Secretariado y al Beneficiario.

f) Avances de seguimiento del Secretariado.

No obstante, es prudente mencionar que a diferencia de años anteriores, durante 2019 la nueva Administración del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estableció nuevas modalidades de administración y ejercicio de los recursos, como los que se indican a continuación:

- Formato denominado Resumen de Datos Relevantes. Con ello, se sustituyó el envío de copias de convenios y contratos que por varios años figuraron como entregables.
- En el Anexo Técnico, se simplificaron los cronogramas: los semestres sustituyeron a los trimestres.
- Entregar por primera vez en forma certificada, los estados de cuenta bancaria del recurso federal y la coparticipación, para dar mayor transparencia a las operaciones que realizan los Beneficiarios.
- Crearon pequeños módulos de indicadores porcentuales, con el propósito de medir y visualizar el avance en forma monetaria y porcentual. Lo anterior en los formatos trimestrales.
- Invitaron a los municipios a efectuar compras consolidadas de bienes de equipamiento, práctica que contribuyó a la generación de ahorros sustantivos de subsidios federales en la ejecución de las acciones.
- Para la obtención de la 2ª ministración cancelaron reuniones de trabajo, situación que se intercambiò por tareas más analíticas de revisión de comprobables que remitieron los municipios, aspecto que simplificó los quehaceres administrativos.



- El Secretariado ayudó a los municipios, al extenderles plazos o fechas límite de evaluaciones de avance del presupuesto comprometido para alcanzar los recursos o subsidios de la 2ª ministración. Lo anterior, a fin de proporcionar a los beneficiarios el recurso convenido completo.

Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación).

Este Subprograma que contó con \$7,016,556.40 y ciertamente es relevante, porque a través de su ejecución, las diferentes administraciones municipales han logrado mejorar los salarios policiales apegándose a los tabuladores de sueldo acordados con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

IV.- Conclusiones Generales.

Aun cuando en 2019, el subsidio federal del Fortaseg fue limitado a las necesidades de seguridad pública, el Ayuntamiento respondió a prioridades municipales y nacionales, con racionalidad y austeridad, en apego al Plan de Desarrollo Municipal 2018 -2021 y a las políticas de corto plazo surgidas desde el propio Cabildo y la Presidencia Municipal.

ATENTAMENTE

Presidente Municipal
Constitucional de Nezahualcóyotl



C. Juan Hugo de la Rosa García

Director General de Seguridad
Ciudadana



Lic. José Jorge Amador Amador

Enlace Fortaseg



Lic. Leopoldo Morante Cervantes

Fecha de edición: 27 de abril de 2020.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



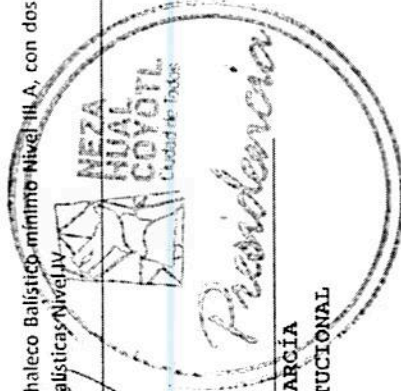
**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

APÉNDICE

Estado: México
Municipio: Nezahualcóyotl

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible			Último Modificado		
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A-B)	Meta	Monto
Reasignación de Recursos	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Chaleco Balístico mínimo Nivel III - A, con dos placas \$ 5,016,770.56			\$ 1,040,565.24	\$ 3,976,205.32	512	\$ 5,223,229.44
Rendimientos Financieros								
								\$
Objeto de la Adecuación	Concepto		Destino			Último Modificado		
	Subprograma	Concepto	Meta	Monto solicitado	Meta	Monto	Meta	Monto
Ampliación de Metas	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Chaleco Balístico mínimo Nivel III - A, con dos placas Balísticas Nivel IV	102	\$ 1,040,565.24	614	\$ 6,263,794.68		



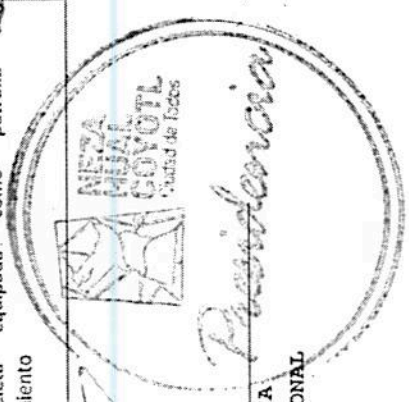
C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. LEOPOLDO MORANTE CERVANTES
ENLACE FORTASEG

Estado: México
Municipio: Nezahualcóyotl

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A-B)	Meta	Monto
Reasignación de Recursos	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Chaleco Balístico mínimo Nivel III A, con dos placas e Balísticas Nivel IV	\$ 3,976,205.32		\$ 3,909,000.00	\$ 67,205.32	512	\$ 5,223,229.44
Rendimientos Financieros								
			Destino			Último Modificado		
Objeto de la Adecuación	Subprograma	Concepto	Aplicado		Último Modificado			
Incorporación de Concepto Nuevo	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Motocicleta equipada como patrulla de balizamiento	15		15	\$ 3,909,000.00	15	\$ 3,909,000.00



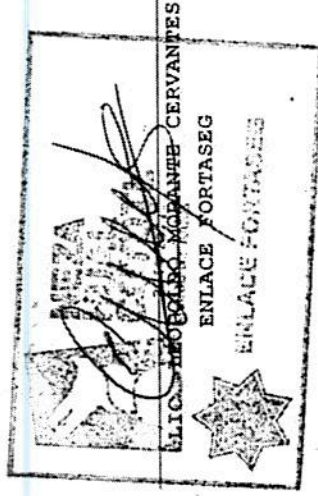
C. JUAN HUGO DE LA ROSA GARCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Estado: México
 Municipio: Nezahualcóyotl

Tipo de Adecuación	Descripción		Disponible				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Ahorros (A)	Reducción de Meta	Monto (B)	Monto Disponible (A-B)	Meta	Monto
Reasignación de Recursos	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Chaleco Balístico mínimo Nivel III A, con dos placas de Balísticas Nivel IV	\$ 67,205.32		\$ 67,205.32	\$	512	\$ 5,223,229.44
Rendimientos Financieros								\$ 24,564.68
Objeto de la Adecuación	Concepto		Destino				Último Modificado	
	Subprograma	Concepto	Meta	Monto solicitado	Meta	Monto	Meta	Monto
Incorporación de Concepto Nuevo	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Casco para motociclista	21	\$ 91,770.00	21	\$ 91,770.00	21	\$ 91,770.00



[Handwritten Signature]
 C. JUAN JOSÉ DE LA ROSA GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



**Metas de Prevención del Delito 2019.**

CONCEPTO	U M.	CONVENIDO	PAGADO
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR EN 4 ESCUELAS			
Diagnóstico de seguridad y violencia escolar en cada escuela.	Diagnóstico	4	4
Presentar un informe formal escrito por cada escuela	Informe de difusión	4	4
Red de niños mediadores:	Directorio de red	4	4
Taller	Taller	4	4
Talleres por grupo poblacional	Taller	4	4
Actividades lúdicas	Actividad lúdica	12	12
Estrategia de comunicación.	Estrategia de comunicación	1	1
Entrega de reconocimientos positivos.	Constancias	100	100
Mejoramiento de las características físicas de los planteles escolares.	Espacio mejorado	4	4
Acuerdo de Prevención de Violencia Escolar	Acuerdo	1	1
PROYECTO DE JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN.			
Estudio de contextualización	Estudio	1	1
Convocatoria.	Convocatoria	1	1
Diagnóstico participativo	Diagnóstico	1	1
Realizar un reporte final.	Reporte	1	1
Escenario A: Acciones de apoyo y atención a jóvenes (18 a 29 años)			
El gobierno municipal suscribió un Convenio de Colaboración con la STPS para brindar capacitación para el trabajo a un número determinado de jóvenes, (Jóvenes construyendo prevención).	Convenio	1	1
Escenario B: Acciones de los jóvenes en favor de su comunidad (15 a 17 años)			
Actividad	Actividad	8	8
Capacitación	Capacitación	2	2
Taller	Taller	4	4
Espacio público mejorado	Espacio público mejorado	2	2
Jornadas de "Jóvenes Construyendo Prevención"	Jornada	2	2
Gorra	Gorra	250	250
Playera	Playera	250	250
Constancia	Constancia	500	500
Carta	Carta	250	250
PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO			
Diagnóstico sobre violencia familiar y de género	Diagnóstico documental	1	1
Diagnóstico participativo	Diagnóstico participativo	1	1
Plan de trabajo	Plan de trabajo	1	1
Taller	Taller	1	1
Plática	Plática	1	1
Capacitación	Capacitación	1	1
Taller	Taller	2	2
Capacitación	Capacitación	1	1
Informe	Informe	1	1
Reporte	Reporte	1	1
Taller	Taller	1	1
Marcha exploratoria	Marcha exploratoria	2	2
Mejoramiento de espacios	Mejoramiento de espacios	2	2



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN

BASE DE DATOS DEL INFORME MUNICIPAL DE EVALUACIÓN DEL FORTASEG 2019

Municipio de Nezahualcóyotl

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado (1)	Comprometido	Devengado	Pagado
Aprobación Federal (FORTASEG)					
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	2,200,000.00	2,200,000.00	2,200,000.00	2,199,999.99	2,199,999.99
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,242,500.00	6,242,500.00	6,242,500.00	6,242,500.00	6,242,500.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	11,068,425.50	11,068,425.50	11,068,425.50	11,068,425.50	11,068,425.50
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas					
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)					
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	15,571,856.50	15,586,236.36	15,586,236.36	15,586,236.36	15,586,236.36
Red Nacional de Radiocomunicación					
Sistema de Videovigilancia					
Coparticipación FORTASEG					
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	7,016,556.40		7,016,556.40	7,016,556.40	7,016,556.40
Totales	35,082,782.00	35,097,161.86	35,097,161.86	35,097,161.85	35,097,161.85

NOTA: La diferencia entre los presupuestos de montos globales de contenido y modificado, obedece principalmente al ahorro generado de \$10,184.82 (devuelto a la TESOFE) por la compra de uniformes, así como la aplicación de rendimientos financieros por \$24,564.68 en la adquisición de cascos para motociclista.

(1).- Se solicita la información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información pormenorizada de estos avances en términos de lo dispuesto en los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el año 2019.

(2).- La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de
diciembre de 2019

Municipio o demarcación
territorial: Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado
de México

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

1.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones, salvo que no se haya invertido recursos en el proyecto. De acuerdo con la Guía para el desarrollo de proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019 (Guía), publicada en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en la URL:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia_para_el_desarrollo_de_proyectos_CNPdPC_FORTASEG_2019_003.pdf.

A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
564	4	1,470	La Consultora CESUP (Centro de Seguridad Urbana y Prevención) que se contrató consideró a esas escuelas como las más convenientes.

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Numero de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	12	2	Los jóvenes mediadores han ayudado a la solución de conflictos.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	80%	90%	Con los jóvenes se logro tener mayor interacción y participación entre ciudadano-policia.

B. PROYECTO DE JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado de México

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?	¿Cuántos jóvenes del escenario B alcanzaron el objetivo del proyecto?
250	175	75	150	50

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de fallas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

C. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
40	130	40	100

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

D. PROYECTO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Acciones	Estatus (Realizado / No realizado)
Marco normativo municipal.	NO SE CONCERTÓ
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	NO SE CONCERTÓ
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	NO SE CONCERTÓ
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	NO SE CONCERTÓ
Sistematización de la Información.	NO SE CONCERTÓ
Estrategia de comunicación.	NO SE CONCERTÓ

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Medidas	Estatus (Realizado / No realizado)
Mapeo de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo.	NO SE CONCERTÓ
Identificación de infractores con perfil de riesgo.	NO SE CONCERTÓ
Canalización de infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención.	NO SE CONCERTÓ
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	NO SE CONCERTÓ
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	NO SE CONCERTÓ
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria.	NO SE CONCERTÓ

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron fallas administrativas en el municipio.	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ

E. PROYECTO DE MODELO NACIONAL DE POLICÍA

a) ¿Se conformó el Comité de Seguimiento e Implementación? En caso afirmativo, enlistar a los miembros que lo conforman y las principales acciones que llevaron a cabo de conformidad con las funciones enunciadas en la Guía.

NO SE CONCERTÓ

b) ¿Se elaboró el Diagnóstico solicitado en la Guía? y ¿Qué variables contempló (Instituciones, Policía, Seguridad y Comunidad)?

NO SE CONCERTÓ

1.1.2. Avance General del Subprograma: No aplica derivado de que los proyectos son nuevos.

NO SE CONCERTÓ

1.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

1.1.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

1.1.5. Proyección de Recursos: Requisitar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la				
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana				
Destino de gasto 1. Violencia Escolar	1	1	\$0.00	\$0.00
Destino de gasto 2. Jóvenes Construyendo	2	2	4	\$2,200,000.00
Prevención				
Destino de gasto 3. Violencia Familiar y de Género	1	1	\$0.00	\$0.00

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial. Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión, al cierre del año 2019.

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				En proceso de Emitir Resultado ⁽⁴⁾
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas	Evaluaciones Aprobadas ⁽³⁾	
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	635	635	635	591	3
Evaluaciones de Nuevo Ingreso.	500	500	500	310	0
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y Toxicológica)					
Pruebas de Laboratorio y Gabinete					

(3) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

(4) Se refiere a evaluaciones aplicadas pendientes de la emisión del resultado por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza.

2.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2019.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			Pendiente de Resultado
	Estado de Fuerza ⁽⁵⁾	Evaluado	Aprobado	
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	2,080	635	591	3

(5).- El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal** sin considerar personal administrativo. **El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.** En caso de que un municipio no cuente con policía porque la entidad federativa ejerce la función de seguridad pública, se deberá incorporar los datos de esta última.

2.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos. **El desglose original de exámenes de confianza a las personas reclutadas es como se muestra a continuación:**

CONCEPTO	U. M.	Meta	Monto
TOTAL		1,135	6,242,500
Aspirantes a Policía	Personas	500	2,750,000
Personal en Activo	Personas	635	3,492,500

Sin embargo, el Convenio suscrito con el C-3 desglosó las metas y sus montos del Anexo Técnico del siguiente modo:

Clausula Tercera, a) El ayuntamiento se compromete a realizar un primer pago correspondiente al 86% del total de las evaluaciones convenidas, mismas que equivalen a 976 por \$5,368,000.00.

b) El 14 % restante de las evaluaciones equivalentes 159 con un monto a pagar de \$874,500.00.

CONCLUSIÓN: Debido a la falta de desglose transparente el C-3 emitió un Convenio Modificador para subsanar debidamente la falta de asignación puntual de los 5.3 millones de pesos, qué monto se asignó a aspirantes y qué monto a activos. Esto mismo ocurrió con los \$874,500.00, documento que permitió dar cumplimiento a la observación del equipo de visitadores del Secretariado Nacional que tuvo la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

2.1.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos. Como ya se refirió se elaboró y firmó un Convenio Modificador al Convenio de Colaboración con el C3 para subsanar dicha observación.

2.1.5. Proyección de Recursos: Requisitar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México	Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl	Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019
Programas y Subprogramas	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020
Aportación Federal (FORTASEG)		
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.		
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.		
Destino de gasto 1.	1,135	625
Destino de gasto 2.		\$3,437,500.00
Destino de gasto N.		

Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	200	200	200
Formación Inicial (Personal en Activo)	278	278	278
Competencias Básicas de la Función Policial	387	387	387
Diplomado para Mandos	10	10	10
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	300	300	300
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH)(2)	300	300	300

NOTA: SE OMITIERON LAS CELDAS DE LA LISTA GENERAL DE CURSOS DESCRITOS, YA QUE NO SE CONCERTARON PARA ESTE EJERCICIO 2019

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	387	387	387
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	689	689	666
Evaluación Instructor Evaluador			

c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión
		Con Registro emitido por la DGAT ⁽⁶⁾

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Reglamento	SI	SI	Se turnó mediante Oficio No.DGSC/844/2020, al Secretariado Nacional un ejemplar para la emisión de número de registro.
Catálogo de puesto			
Manual de Organización			
Manual de Procedimientos			
Herramienta de Seguimiento y Control			

(6) Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año 2019.

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente		200
Formación Continua		
Nivelación Académica	2,080	
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		10
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado	
	Estado de Fuerza	Evaluado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	2,080	387
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	2,080	666
Evaluación para Instructor		

(7).- Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que cuenten con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policias Municipales en Activo	2,080	1,421

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del personal policial:

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policias de Mando: Policias Operativos: NC
PC
DE SUB-INSF
DE POLI

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías operativos?

Salario Policias de Mando: Salario Policias Operativos:

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fue el incremento salarial promedio de los policías operativos?

Incremento Policias de Mando: Incremento Policias Operativos:

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo:

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionadas y cuántos policías operativos lo recibieron por tipo de condición?

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")	Número de Policias Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)
Seguro de gastos médicos mayores		NO SE CONCERTÓ		
Potencialización del seguro de vida		NO SE CONCERTÓ		
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal		NO SE CONCERTÓ		
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		NO SE CONCERTÓ		
Becas para él o la cónyuge, concubino/a, hijas e hijos del personal policial		NO SE CONCERTÓ		
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		NO SE CONCERTÓ		

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber	NO SE CONCERTÓ	
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda	NO SE CONCERTÓ	
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	NO SE CONCERTÓ	
Vales de despensa	NO SE CONCERTÓ	
Ayuda por separación de los elementos operativos	NO SE CONCERTÓ	
Total		

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estímulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

NO SE CONCERTÓ

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estímulos durante 2019?

NO SE CONCERTÓ

2.2.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

2.2.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

2.2.5. Proyección de Recursos: Requirir la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
Destino de gasto 1.	2.551	2.551	3.780	9,587,130.00
Destino de gasto 2.				
Destino de gasto N.				

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Municipio o demarcación territorial:

Estado de México

Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

3.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NO SE CONCERTÓ
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NO SE CONCERTÓ
3	Ejercer el recurso.	NO SE CONCERTÓ
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NO SE CONCERTÓ
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	NO SE CONCERTÓ

3.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional o Estatal de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación? Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Número de Equipos en la Red Nacional de Radiocomunicación Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2019		PORCENTAJE (OPERACIÓN / INTEGRADOS)
Terminales	En Operación	
Terminales Digitales Portátiles	105	9.5
Terminales Digitales Móviles	183	6.5
Terminales Digitales Base	27	74.1

NOTA: En el mes de Octubre de 2019, la Dirección General de Seguridad Ciudadana mediante contrato de arrendamiento incorporó 167 unidades ó patrullas al servicio de seguridad pública en la Red TETRA, con ello dejó prácticamente de ocupar el SISTEMA MATRA, porque el 9.5 % de radios portátiles, así como el 6.6% de radios móviles y el 74.1 % de radios base todavía están en operación de la RED MATRA, igualmente los radios portátiles, móviles y base denominados integrados que forman parte del patrimonio del Ayuntamiento, con la migración a la RED TETRA dejaron de ocuparse en servicios de seguridad.

Número de Equipos Red TETRA Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019	
Terminales	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	150
Terminales Digitales Móviles	167
Terminales Digitales Base	25

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado de México

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a las unidades?

SI

c) En su caso, ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

167

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?

SI, POR LA UNIDAD PUESTO DE MANDO C4, EN EL SISTEMA TEIRA Y MATRA.

3.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

SE REQUIERE CON URGENCIA UNA ACTUALIZACIÓN INTEGRAL DE LA RED NACIONAL Y ESTAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.

3.1.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

MAYOR INVERSIÓN EN LOS CONTRATOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA RED.

3.1.5. Proyección de Recursos: Requisitar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Red Nacional de Radiocomunicación.				
Destino de gasto 1. Repetidor Digital Independiente	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NINGUNO	NINGUNO

Sección 2. Subprograma de Sistemas de Videovigilancia.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NO SE CONCERTÓ
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NO SE CONCERTÓ
3	Ejercer el recurso.	NO SE CONCERTÓ
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes	NO SE CONCERTÓ

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Municipio o demarcación territorial:
Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado de México

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovigilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019.

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019						
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Promedio Anual						
N/A						

3.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cámaras en el PMI
NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	Número de cámaras fijas NO SE CONCERTÓ
		Número de cámaras PTZ NO SE CONCERTÓ

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervención del sistema de videovigilancia?

1,779

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras ¿en cuántos se tiene evidencia de participación coordinada?

120

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

120

3.2.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

3.2.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

3.2.5. Proyección de Recursos: Requerir la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
--------------------------	----------------------	---------------------	----------------------	-------------------------

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Municipio o demarcación territorial:
Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado de México

Aportación Federal (FORTASEG)

Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	NINGUNO
Sistema de Videovigilancia.	NINGUNO
Destino de gasto 1.	NINGUNO

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Adquisición de Uniformes, Chalecos Balísticos, Cascos para Motociclista y Motocicletas.

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes	Par	867		960
Botas				
Camisola y/camisa	Pieza	965		965
Pantalón	Pieza	960		960
Chamarra	Pieza	1,053		1,053
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	N/A	N/A		
Prendas de Protección				
Chaleco Balístico mínimo nivel IIIA con dos placas balísticas nivel IVA	Pieza	512	614	614
Casco para Motociclista	Pieza		21	21
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	N/A	N/A		
Vehículos y Equipo Terrestre				
Motocicleta equipada como patrulla con balzamiento	Pieza		15	15
Comandancia	N/A	N/A		

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal		
Elementos	Prendas de Protección	Arma Corta
	Materiales de Seguridad Pública	Arma Larga

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa:	Estado de México	Municipio o demarcación territorial:	Nezahualcóyotl
Policías Municipales	791	NO SE CONCERTÓ	429
		NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ
			Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del inmueble de seguridad pública (comandancia).

Situación de Inmuebles de Seguridad Pública			
Nombre	Excelente estado	Buen estado	Mal estado
NO SE CONCERTÓ	N/A	N/A	N/A

3.3.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		2,080
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	2,080	1,600
Número de policías por cada arma larga		480
Número de policías por cada patrulla		2

3.3.3. **Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

3.3.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

3.3.5. **Proyección de Recursos:** Requirir la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial				
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.				
Destino de gasto 1.	867	867		
Destino de gasto 2.	965	965	484	572,088.00
Destino de gasto 3.	1,053	1,053	482	741,316.00
Destino de gasto 4.	960	960	480	461,760.00
Destino de gasto 5.		441		3,505,883.85

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Entidad federativa: Estado de México

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

No se destinaron recursos para este Programa de Prioridad Nacional.

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

NO SE CONCERTÓ

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

NO SE CONCERTÓ

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del FORTASEG?

NO SE CONCERTÓ

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTASEG?

NO SE CONCERTÓ

f) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH	Explicar las diferencias.
Detención en Flagrancia	17,255	17,255	
Localización o Descubrimiento de Indicios	371	371	
Recepción de Denuncia	Delitos: 21,749 Fallas: 28,314 Total: 50,063		

g) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	No disponible
Detención por Caso Urgente	No disponible

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

4.2. **Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) **Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos policías municipales cuentan con su kit de primer respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?**

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPSP 2,080	Policías Municipales con Kit de primer respondiente NO SE CONCERTÓ	Policías Municipales con cámara de solapa NO SE CONCERTÓ
--	---	---

4.3. **Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

4.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

NO SE CONCERTÓ

4.5. **Proyección de Recursos:** Requirir la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.				
Destino de gasto 1.	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NINGUNO	NINGUNO
Destino de gasto 2.				
Destino de gasto N.				

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcoyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Capítulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública
Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).

5.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Aclarar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información al formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

e) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NO SE CONCERTÓ
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NO SE CONCERTÓ
3	Ejercer el recurso.	NO SE CONCERTÓ
4	Enviar la comprobación del cumplimiento de los convenios.	NO SE CONCERTÓ
5	Completar en el Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	NO SE CONCERTÓ

b) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó (suministró) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y jueces calificadoros durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	167	172	203	187	179	159	159	124	141	189	171	139	1,990
Jueces Cívicos o Calificador, Regidos (feitas administrativas)	900	1,356	1,578	1,382	1,364	1,344	1,350	1,527	1,452	1,290	1,361	1,334	16,278
Total	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268

c) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes? Marque con una "X".

- c.1) Un área específica en la corporación
- c.2) El superior jerárquico
- c.3) Una persona designada
- c.4) Otro, especifique

d) De los formatos IPH entregados (suministró) a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y jueces de control señalado en el inciso e), ¿cuántos formatos fueron supervisados para su llenado por alguna de las autoridades señaladas en el inciso b) durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal e común)	167	172	203	187	179	159	159	124	141	189	171	139	1,990
Jueces Cívicos o Calificador, Regidos (feitas administrativas)	900	1,356	1,578	1,382	1,364	1,344	1,390	1,527	1,452	1,290	1,361	1,334	16,278
Total	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: **Estado de México**

Fecha de Corte: **31 de diciembre de 2019**

Municipio o demarcación: **Nezahualcóyotl**

e) ¿Cuántos formatos IPH registró en los sistemas de captura durante el año 2019?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Responder publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268
Total	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268

f) De los formatos IPH capturados en los sistemas de captura en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron super/sesados para su captura?

Instancia	Números de Formatos IPH Capturados que fueron Super/sesados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sistema de Captura del IPH de Primer Responder publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268
Total	1,067	1,528	1,781	1,569	1,543	1,503	1,549	1,651	1,593	1,479	1,532	1,473	18,268

5.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿De qué manera suministró el IPH a las bases de datos?

- a.1) Sistema de captura (aplicativo)
- a.2) Municipio cercano con acceso al sistema de captu.
- a.3) C4 o C5 de la entidad federativa
- a.4) Otro, especifique

b) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que llenan Clave Única de Identificación Policial (CUIP), Acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU) y número de policías encargados del llenado del IPH.

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos con CUIP	Número de elementos con acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU)	Número de elementos encargados de llenar el IPH
Mandos Policiales	26		0
Policías Operativos	1,818		14
Personal Administrativo	136		0
Total	2,080		14

5.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

Falla de la conexión o del sistema, información errónea o incompleta.

5.1.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

Se desconoce.

5.1.5. Proyección de Recursos: Requerir la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Nezahualcóyotl

Municipio o Demarcación

Estado de México

Entidad federativa:

Aportación Federal (FORTASEG)			
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública			
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)			
Destino de gasto 1. Tableta Electrónica		167	\$2,085,023.39
Destino de gasto 2. Licencia.		1	\$6,056,476.00
Destino de gasto 3. Sistema de energía ininterrumpible (site).		1	\$70,250.04

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

Entidad federativa: Estado de México

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	NO SE CONCERTÓ
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	NO SE CONCERTÓ
3	Ejercer el recurso.	NO SE CONCERTÓ
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1	NO SE CONCERTÓ
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	NO SE CONCERTÓ

b) La información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 ¿Se entregó dentro de los primeros cinco días, a mes vencido durante el año 2019?

3 y 4 de cada mes		Reporte de Oportunidad en la entrega de información 9-1-1 en 2019				
Día de Entrega	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
	3,868	3,585	3,632	3,488	3,202	
	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
	3,794	3,812	7,029	7,118	6,336	
	Noviembre	Diciembre	TOTAL			
	6,103	6,225	58,192			

6.2. Avance General del Programa: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Utilizando la tabla responder: ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido durante 2019 y cuántas de ellas fueron falsas o impropcedentes?

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	33,815
Falsas o Impropcedentes	24,377
TOTAL	58,192

6.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

[Falla de la conexión o del sistema, información erronea ó incompleta.]

Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Entidad federativa: Estado de México

Municipio o demarcación territorial: Nezahualcóyotl

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2019

6.4. Propuestas de solución: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

Se desconoce.

6.5. Proyección de Recursos: Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
Aportación Federal (FORTASEG)				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.				
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.				
Destino de gasto 1.	NO SE CONCERTÓ	NO SE CONCERTÓ	NINGUNO	NINGUNO
Destino de gasto 2.				
Destino de gasto N.				